



RESOLUCIÓN DE 4 DE ABRIL DE 2024 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE REALIZAN PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESAR EN LA CATEGORIA DE TITULADO SUPERIOR DE APOYO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN, PERFIL FORMATIVO: MICROSCOPIA/PROCESAMIENTO DE MUESTRAS (MICROSCOÍA ÓPTICA). GRUPO I.

RESOLUCION DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de Resolución de 26 de octubre de 2022 del Rectorado de la Universidad de Jaén por la que se anuncia la celebración de pruebas para cubrir una plaza de Promoción Interna del Grupo I, Categoría Profesional de Titulado Superior de Apoyo a la Docencia e Investigación, Perfil Formativo: Microscopía/Procesamiento de Muestras (Microscopía Óptica) esta Universidad, una vez valoradas las pruebas, se hace pública la **lista provisional** con la puntuación total obtenida por el candidato.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN		CONCURSO			TOTAL
		1º	2º	EXPERIENCIA	ANTIGÜEDAD	FORMACIÓN	
***2422**	Martínez Romero, Rubén	22,33	23,88	8,55	10,94	4,84	70,54

Contra la presente Resolución los interesados podrán reclamar en el Registro General Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1) o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente a su exposición en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Jaén (<https://sede.ujaen.es/publico/tablon>) y en el plazo de tres días hábiles.

Cualquier escrito de reclamación que presenten las personas aspirantes de forma presencial en otro Registro diferente al general de la Universidad de Jaén, al amparo de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 mencionada anteriormente, deberán ser comunicadas en el mismo día de presentación, a la dirección de correo electrónico (secpas@ujaen.es), indicando la fecha de presentación, lugar donde se ha presentado, número de teléfono de contacto para el seguimiento de la solicitud y referencia de la plaza que se solicita.

Jaén, 4 de abril de 2024

El Presidente del Tribunal Calificador
Emilio Valenzuela Cárdenas

